

# COORDINADORES

EVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICO FORMATIVA (ECDF)



**MINEDUCACIÓN**



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**Presidente de la República**  
Juan Manuel Santos Calderón

**Ministra de Educación Nacional**  
Gina María Parody d'Echeona

**Viceministro de Educación Preescolar**  
Víctor Javier Saavedra Mercado

**Directora de Calidad del  
Ministerio de Educación Nacional**  
Ana Bolena Escobar Escobar

**Equipo de trabajo**  
Mauricio Malavet Lugo  
Elizabeth González  
Claudia Patricia Blandón

**Directora General**  
Ximena Dueñas Herrera

**Secretaria General**  
María Sofía Arango Arango

**Director de Evaluación**  
Hugo Andrés Gutiérrez Rojas

**Director de Producción y Operaciones**  
Francia Jiménez Franco

**Directora de Tecnología**  
Ingrid Picón Carrascal

**Oficina Gestión de Proyectos de Investigación**  
Luis Eduardo Jaramillo

**Oficina de Comunicaciones y Mercadeo**  
Jimmy Lugo Guerrero

**Subdirectora de Producción de Instrumentos**  
Martha Ligia Cuevas

**Subdirectora de Análisis y Divulgación**  
Silvana Godoy Mateus

**Diseño y diagramación**  
Bibiana Natalia Angel Vanegas

**ISBN de la versión impresa:** En trámite  
Bogotá D.C., marzo de 2016

*Este documento es resultado del trabajo del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES– y del Convenio de Asociación 834 de 2015, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de los Andes, la Fundación Universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia.*

## PRESENTACIÓN

A continuación se presentan las descripciones preliminares de los aspectos a evaluar a los Coordinadores, que hacen parte de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa (ECDF), las cuales fueron elaboradas en correspondencia con los criterios de evaluación establecidos para este propósito<sup>1</sup>. Estas descripciones son un referente para la retroalimentación sobre la práctica educativa y pedagógica del docente coordinador.

Para esta versión preliminar, las descripciones fueron revisadas y ajustadas por expertos en educación, bajo criterios de pertinencia y coherencia con los componentes y aspectos a evaluar.

El orden de presentación sigue lo definido en la matriz de criterios de evaluación, es decir, encontrará primero el criterio, componente y aspecto a evaluar, enseguida los niveles definidos y la descripción de la práctica educativa y pedagógica correspondiente.

<sup>1</sup>Resolución 15711 del 24 de Septiembre de 2015 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.



**CRITERIO**

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

**COMPONENTE**

Contexto social, económico y cultural.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador demuestra comprensión y apropiación de las especificidades de su contexto, sus posibilidades y limitantes.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Demuestra amplio conocimiento de las características políticas, sociales, económicas y culturales de sus docentes, orientadores y estudiantes, así como del entorno de la institución educativa.
- Identifica distintos tipos de recursos a nivel local, regional o nacional, que pueda utilizar en su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica, reconociendo sus posibilidades y limitaciones

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Demuestra conocimiento de las características políticas, sociales, económicas y culturales de los docentes, orientadores y estudiantes, y del entorno de la institución educativa.
- Identifica algunos recursos a nivel local, regional o nacional que puede utilizar en su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica, reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

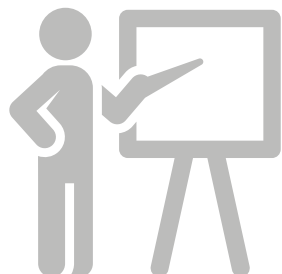
- Demuestra escaso conocimiento de las características políticas, sociales, económicas y culturales de los docentes, orientadores y estudiantes, del entorno de la institución educativa y de los recursos a nivel local, regional o nacional, para el desarrollo de su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Desconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales de los docentes, orientadores y estudiantes, y los recursos a nivel local, regional o nacional, para el desarrollo de su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

### COMPONENTE

Contexto social, económico y cultural.

### ASPECTO A EVALUAR

La práctica del Coordinador muestra flexibilidad con respecto a los aspectos fundamentales del entorno y las necesidades de la comunidad educativa.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

El Coordinador:

- Tiene en cuenta las condiciones del entorno y las necesidades de docentes, orientadores y estudiantes, y las articula en su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

### SATISFACTORIO

El Coordinador:

- Tiene en cuenta algunas de las condiciones del entorno o las necesidades de los docentes, orientadores y estudiantes, y las articula en su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

### MÍNIMO

El Coordinador:

- Reconoce las condiciones del entorno o las necesidades de los docentes, orientadores y estudiantes, aunque no las articula en su práctica de coordinación escolar, educativa y pedagógica.

### INFERIOR

El Coordinador:

- Desconoce las condiciones del entorno y las necesidades de los docentes, orientadores y estudiantes.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

**COMPONENTE**

Contexto social, económico y cultural.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador promueve y organiza la implementación de estrategias participativas para vincular a la comunidad educativa en los procesos de dirección, planeación, ejecución y organización escolar.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Reconoce que la participación de las familias favorece los procesos de la coordinación escolar, enseñanza y aprendizaje y promueve estrategias acordes a sus características para vincularlas con el proceso de formación integral.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Reconoce la importancia de la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje y promueve algunas estrategias para vincularlas con el proceso de formación integral.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Reconoce la importancia de la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje, aunque no genera estrategias para su participación.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Desconoce la importancia de la participación de las familias en los procesos de la coordinación escolar, de enseñanza y de aprendizaje.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

**COMPONENTE**

Contexto institucional y profesional.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador promueve el uso de los materiales disponibles para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Conoce totalmente los materiales y recursos educativos disponibles en su institución y en el entorno e identifica y fomenta sus posibilidades de uso y sus limitaciones.
- Combina distintos materiales y recursos educativos para potenciar su uso pedagógico.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Conoce los materiales y recursos educativos disponibles en su institución e identifica y fomenta sus posibilidades de uso pedagógico y sus limitaciones

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Conoce algunos materiales y recursos educativos disponibles en su institución e identifica y fomenta sus posibilidades de uso pedagógico.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Conoce algunos materiales o recursos educativos disponibles en su institución, pero no identifica ni fomenta sus posibilidades de uso pedagógico.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

### COMPONENTE

Contexto institucional y profesional.

### ASPECTO A EVALUAR

El Coordinador participa en su comunidad profesional a nivel individual, grupal, institucional o regional (clubes, círculos pedagógicos, redes académicas, reuniones de consejo directivo, consejo académico, comunidades de aprendizaje, diálogo con colegas, encuentros académicos, entre otros).

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

#### El Coordinador:

- Promueve espacios para la reflexión y el intercambio administrativo y académico sobre los procesos de coordinación escolar y de formación integral en la institución educativa.
- Participa directa o indirectamente, de manera individual o grupal, en comunidades profesionales de coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje. no solo dentro del ámbito institucional, sino también fuera de este.

### SATISFACTORIO

#### El Coordinador:

- Participa en algunas actividades de reflexión e intercambio administrativo y académico con otros integrantes de la comunidad educativa sobre los procesos de coordinación escolar y de formación integral de la institución.
- Participa directa o indirectamente y de forma ocasional en algunas comunidades profesionales de coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje, dentro y fuera del ámbito institucional.

### MÍNIMO

#### El Coordinador:

- Participa ocasionalmente en actividades de reflexión e intercambio administrativo y académico con otros integrantes de la comunidad educativa sobre los procesos de formación integral de la institución.
- Aunque muestra interés por participar en comunidades profesionales de coordinación escolar, administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje, no se involucra en este tipo de actividades.

### INFERIOR

#### El Coordinador:

- No participa en actividades de reflexión e intercambio académico con otros integrantes de la comunidad educativa como parte de su práctica profesional de coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Desconoce la existencia de comunidades profesionales de coordinación escolar, administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje más allá del ámbito institucional.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.





**CRITERIO**

Contexto de la práctica educativa y pedagógica del Coordinador.

**COMPONENTE**

Contexto institucional y profesional.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador organiza y promueve los espacios de formulación, socialización y apropiación del PEI y hace seguimiento a su implementación.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Genera propuestas para desarrollar los propósitos del PEI además del Plan Operativo Anual POA, del Sistema Institucional de Evaluación SIE y del desarrollo del Plan de Mejoramiento en su coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Incorpora estrategias coherentes con los principios y fines de la institución y con el perfil de los docentes, orientadores y estudiantes.
- Realiza acciones que aportan al desarrollo del sentido de pertenencia institucional.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Reconoce la importancia de desarrollar los propósitos del PEI además del Plan Operativo Anual POA, del Sistema Institucional de Evaluación SIE y del desarrollo del Plan de Mejoramiento en su coordinación escolar administrativa y del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Incorpora estrategias parcialmente coherentes con los principios y fines de la institución y con el perfil de los docentes, orientadores y estudiantes.
- Realiza acciones que aportan al desarrollo del sentido de pertenencia institucional.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Conoce los propósitos, principios y fines del PEI además del Plan Operativo Anual POA, del Sistema Institucional de Evaluación SIE y del desarrollo del Plan de Mejoramiento, y el perfil de los docentes, orientadores y estudiantes, pero no los incorpora en su práctica de la coordinación escolar administrativa y del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- No promueve el desarrollo el sentido de pertenencia institucional.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Desconoce los propósitos, principios, fines del PEI además del Plan Operativo Anual POA, del Sistema Institucional de Evaluación SIE y del desarrollo del Plan de Mejoramiento, y el perfil de los docentes, orientadores y estudiantes.
- El coordinador no promueve el desarrollo del sentido de pertenencia institucional.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica de la coordinación escolar.

**COMPONENTE**

Pertinencia de los propósitos de la coordinación escolar.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador establece propósitos claros en su práctica educativa y pedagógica y en su organización escolar (Consejo Académico, atención a padres, Comité de Promoción, reuniones por áreas, Comité de Convivencia, etc.).

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Establece los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica; teniendo en cuenta las características de los estamentos con los cuales la desarrolla (docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia, etc.).
- Define los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica de forma articulada con los diferentes estamentos y de manera coherente con el PEI y el Sistema Institucional de Evaluación SIE.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Establece algunos de los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica, teniendo en cuenta las características de los estamentos con los cuales la desarrolla (docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia, etc.).
- Define los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica, de manera articulada con el PEI, pero solo algunos son coherentes con el sistema Institucional de Evaluación SIE.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Establece algunos de los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica, teniendo en cuenta algunas características de los estamentos con los cuales la desarrolla (docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia, etc.).
- Define los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica parcialmente articulados con el PEI y solo algunos coherentes con el sistema Institucional de Evaluación SIE.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Establece los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica sin tener en cuenta las características de los estamentos con los cuales la desarrolla (docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia, etc.)
- Define los propósitos de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica desarticulados con el PEI y no son coherentes con el sistema Institucional de Evaluación SIE.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica de la coordinación escolar.

### COMPONENTE

### ASPECTO A EVALUAR

El rector o director rural orienta la planeación pedagógica, la gestión, la organización escolar y la acción comunitaria, y las articula con el PEI y los fines de la educación.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

#### El Coordinador:

- Analiza y plantea detalladamente a la Rectoría los propósitos y las estrategias para los planes de estudio institucionales articulados con el PEI, con su coordinación escolar y con la practica educativa y pedagógica; y en articulación con los diferentes estamentos.
- Analiza y plantea estrategias para verificar la aplicación, alcance y logro de los objetivos de los planes de estudio institucionales, de acuerdo con las características y particularidades de cada estamento.

### SATISFACTORIO

#### El Coordinador:

- Plantea a la Rectoría los propósitos para los planes de estudio institucionales articulados con el PEI, con su coordinación escolar, con la practica educativa y pedagógica; y en articulación con los diferentes estamentos.
- Plantea estrategias para verificar la aplicación, alcance y logro de los objetivos de los planes de estudio institucionales, de acuerdo con las características y particularidades de cada estamento.

### MÍNIMO

#### El Coordinador:

- Plantea a la Rectoría algunos propósitos para los planes de estudio institucionales aunque desarticulados con el PEI, con su coordinación escolar, y con la practica educativa y pedagógica.
- Plantea unas pocas estrategias para verificar la aplicación, alcance y logro de los objetivos de los planes de estudio institucionales.

### INFERIOR

#### El Coordinador:

- No plantea a la Rectoría ningún tipo de propósitos para los planes de estudio institucionales ni articula el PEI, con su coordinación escolar, ni con la practica educativa y pedagógica.
- No plantea estrategias para verificar la aplicación, alcance y logro de los objetivos de los planes de estudio institucionales.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica de la coordinación escolar.

**COMPONENTE**

Pertinencia de los propósitos de la coordinación escolar.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador involucra sus conocimientos profesionales y pedagógicos, y los emplea para adaptar los procesos de coordinación según las necesidades de la institución.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Diseña detalladamente a partir de sus conocimientos administrativos, profesionales y pedagógicos, su coordinación escolar de manera coherente con el PEI y las necesidades y las posibilidades de los estudiantes y docentes, de tal manera que todos alcancen los objetivos educativos institucionales planteados.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Diseña a partir de sus conocimientos administrativos, profesionales y pedagógicos, su coordinación escolar, con el PEI y las necesidades y las posibilidades de los estudiantes y docentes, de tal manera que todos alcancen los objetivos educativos institucionales planteados.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Diseña a partir de experiencias anteriores su coordinación escolar sin articular el PEI ni las necesidades o las posibilidades de los estudiantes y docentes.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- No demuestra un diseño de su coordinación escolar a partir de experiencias anteriores ni de su conocimiento del PEI o los objetivos educativos institucionales.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica de la coordinación escolar.

### COMPONENTE

Propuesta de coordinación escolar.

### ASPECTO A EVALUAR

El Coordinador reflexiona permanentemente sobre su trabajo de coordinación escolar.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

#### El Coordinador:

- Hace uso de su formación, su experiencia y el diálogo con sus pares para analizar, sustentar, actualizar y realizar cambios o transformaciones que mejoren los resultados en su coordinación escolar y en la practica educativa y pedagógica.
- Muestra interés en actualizarse continuamente sobre asuntos administrativos, disciplinares y pedagógicos pues valora la importancia e impacto de su coordinación escolar en el contexto institucional y social.

### SATISFACTORIO

#### El Coordinador:

- En algunas ocasiones hace uso de su formación, su experiencia y el diálogo con sus pares para analizar, sustentar, actualizar y realizar cambios o transformaciones que mejoren los resultados en su coordinación escolar y en la practica educativa y pedagógica.
- Muestra algún interés en actualizarse continuamente sobre asuntos administrativos, disciplinares y pedagógicos pues valora la importancia e impacto de su coordinación escolar en el contexto institucional y social.

### MÍNIMO

#### El Coordinador:

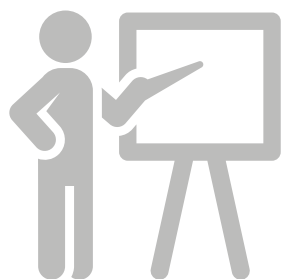
- Hace poco uso de su formación, su experiencia y el diálogo con sus pares para analizar, sustentar, actualizar y realizar cambios o transformaciones que mejoren los resultados en su coordinación escolar y en la practica educativa y pedagógica.
- Muestra poco interés en actualizarse en asuntos administrativos, disciplinares y pedagógicos pues reconoce de manera limitada la importancia e impacto de su coordinación escolar en el contexto institucional y social.

### INFERIOR

#### El Coordinador:

- No tiene en cuenta su formación, su experiencia o el diálogo con sus pares para analizar, sustentar, actualizar y realizar cambios o transformaciones que mejoren los resultados en su coordinación escolar y en la practica educativa y pedagógica.
- No demuestra ningún interés en actualizarse continuamente sobre asuntos administrativos, disciplinares y pedagógicos ni percibe la importancia e impacto de su coordinación escolar en el contexto institucional y social.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Reflexión y planeación de la práctica educativa y pedagógica de la coordinación escolar.

**COMPONENTE**

Propuesta de coordinación escolar.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador demuestra dominio del modelo pedagógico y del énfasis académico en la organización escolar.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Establece claramente las estrategias de la coordinación escolar bajo los lineamientos establecidos en el PEI y el SIE; para lograr los propósitos institucionales y de los planes curriculares.
- Sustenta y evalúa constantemente su coordinación escolar en perspectivas o principios pedagógicos, didácticos, jurídicos y administrativos.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Establece las estrategias de la coordinación escolar bajo los lineamientos establecidos en el PEI y el SIE; para lograr los propósitos institucionales y de los planes curriculares.
- Sustenta y evalúa su coordinación escolar en perspectivas o principios pedagógicos, didácticos, jurídicos y administrativos.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Expresa algunas estrategias de la coordinación bajo supuestos lineamientos establecidos en el PEI y el SIE; que llevan a los propósitos institucionales y de los planes curriculares.
- Evidencia el uso limitado de la coordinación escolar bajo perspectivas o principios pedagógicos, didácticos, jurídicos y administrativos.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Evidencia las limitaciones para expresar estrategias de la coordinación escolar que articulen los lineamientos establecidos en el PEI y el SIE.
- No sustenta ni evalúa la coordinación escolar en perspectivas o principios pedagógicos, didácticos, jurídicos y administrativos.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

**COMPONENTE**

Interacción pedagógica en la coordinación escolar.

**ASPECTO A EVALUAR**

Hay una comunicación permanente y adecuada entre el coordinador y participantes en la actividad seleccionada de coordinación escolar.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

**El Coordinador:**

- Establece regularmente espacios de interacción con los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), orientando y retroalimentando sobre las actividades propias de la coordinación escolar.
- Promueve siempre el uso del lenguaje adecuado que garantice la comprensión de las orientaciones pedagógicas, disciplinares y administrativas con sus interlocutores.

**SATISFACTORIO**

**El Coordinador:**

- Establece espacios de interacción con los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), orientando y retroalimentando sobre las actividades propias de la coordinación escolar.
- Promueve el uso del lenguaje adecuado que garantice la comprensión de las orientaciones pedagógicas, disciplinares y administrativas con sus interlocutores.

**MÍNIMO**

**El Coordinador:**

- Establece algunos espacios de interacción con los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), sobre las actividades propias de la coordinación escolar.
- Emplea un lenguaje poco adecuado para garantizar la comprensión de las orientaciones pedagógicas, disciplinares y administrativas con sus interlocutores.

**INFERIOR**

**El Coordinador:**

- No establece espacios de interacción con los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), ni orienta sobre las actividades propias de la coordinación escolar.
- No emplea el lenguaje adecuado ni expresar orientaciones pedagógicas, disciplinares o administrativas con sus interlocutores.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

### COMPONENTE

Interacción pedagógica en la coordinación escolar.

### ASPECTO A EVALUAR

El Coordinador propicia estrategias que favorecen la participación de los involucrados en la actividad seleccionada de coordinación escolar.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

El Coordinador:

- Establece siempre en las actividades de la coordinación escolar dinámicas de participación particulares para cada uno de los estamentos, coherentes con los procesos educativos institucionales y promoviendo la reflexión, la iniciativa y el desarrollo de nuevas habilidades en los docentes y los orientadores.

### SATISFACTORIO

El Coordinador:

- Establece actividades de la coordinación escolar con dinámicas de participación para todos estamentos, coherentes con los procesos educativos institucionales y promoviendo la reflexión, la iniciativa y el desarrollo de nuevas habilidades en los docentes y los orientadores.

### MÍNIMO

El Coordinador:

- Establece algunas veces actividades de la coordinación escolar con dinámicas de participación, relacionadas con los procesos educativos institucionales con poca reflexión, iniciativa o desarrollo de nuevas habilidades para los docentes y los orientadores.

### INFERIOR

El Coordinador:

- No establece actividades de la coordinación escolar con la participación de los estamentos y relacionadas con los procesos educativos institucionales donde se reflexione o desarrollen nuevas habilidades para los docentes y los orientadores.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.





### CRITERIO

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

### COMPONENTE

Interacción pedagógica en la coordinación escolar.

### ASPECTO A EVALUAR

El Coordinador utiliza estrategias que generan interés de los participantes en la actividad seleccionada de coordinación escolar.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

El Coordinador:

- Propicia de manera planeada reuniones o actividades institucionales que permitan, de acuerdo con las experiencias e intereses de los docentes y orientadores, que se propongan ajustes o cambios para articular los propósitos de la coordinación escolar en función de mejorar los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.

### SATISFACTORIO

El Coordinador:

- Planea reuniones o actividades institucionales que permitan, de acuerdo con las experiencias e intereses de los docentes y orientadores, que se propongan ajustes o cambios para articular los propósitos de la coordinación escolar en función de los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.

### MÍNIMO

El Coordinador:

- Planea algunas veces reuniones o actividades institucionales de participación limitada donde se propongan ajustes o cambios según los propósitos de la coordinación escolar, de los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.

### INFERIOR

El Coordinador:

- No planea reuniones o actividades institucionales que permitan a los docentes y orientadores, proponer ajustes o cambios ni se articulan los propósitos de la coordinación escolar en función de los propósitos del PEI y el desarrollo de los planes curriculares.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

**COMPONENTE**

Procesos de coordinación escolar.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador utiliza estrategias de evaluación formativa en el proceso de acompañamiento y asesoría con maestros y estudiantes.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Instruye, discute y acompaña permanentemente a los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) sobre los criterios de evaluación establecidos en el SIE, propiciando la autorregulación y autonomía en los procesos establecidos en el PEI.
- Evalúa y retroalimenta continua y oportunamente el proceso de coordinación escolar y de desempeño de los estamentos mediante el análisis de la información.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Instruye y acompaña a los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) sobre los criterios de evaluación establecidos en el SIE, y orienta la autorregulación y autonomía en los procesos establecidos en el PEI.
- Evalúa y retroalimenta el proceso de coordinación escolar y de desempeño de los estamentos mediante el análisis de la información.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Generalmente instruye y acompaña a los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) sobre los criterios de evaluación establecidos en el SIE para los procesos establecidos en el PEI.
- En ocasiones evalúa y retroalimenta el proceso de coordinación escolar y de desempeño de los estamentos mediante el análisis de la información.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- No instruye ni acompaña a los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) sobre los criterios de evaluación establecidos en el SIE.
- No utiliza estrategias para evaluar y retroalimentar el proceso de coordinación escolar y de desempeño de los estamentos.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

### COMPONENTE

Procesos de coordinación escolar.

### ASPECTO A EVALUAR

El coordinador utiliza estrategias metodológicas y recursos educativos (digital, análogos y otros) acordes con las finalidades del proceso de coordinación escolar.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

El Coordinador:

- Desarrolla siempre en las reuniones o actividades escolares con los estamentos, las estrategias metodológicas y el uso de los recursos educativos (digital, análogos y otros) que de manera articulada favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar, en coherencia con la actividad educativa institucional.

### SATISFACTORIO

El Coordinador:

- Desarrolla en las reuniones o actividades escolares con los estamentos, estrategias metodológicas con el uso articulado de los recursos educativos (digital, análogos y otros) que favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar, en coherencia con la actividad educativa institucional.

### MÍNIMO

El Coordinador:

- En algunas ocasiones desarrolla reuniones o actividades escolares con los estamentos, donde las estrategias metodológicas o el uso articulado de los recursos educativos (digital, análogos y otros) favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar.

### INFERIOR

El Coordinador:

- Desarrolla reuniones o actividades escolares con los estamentos, desarticuladas o sin estrategias metodológicas o uso de recursos educativos (digital, análogos y otros) favorezcan el logro de los objetivos de la coordinación escolar.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



### CRITERIO

Praxis pedagógica y de coordinación escolar.

### COMPONENTE

Procesos de coordinación escolar.

### ASPECTO A EVALUAR

El Coordinador reconoce las características y particularidades de los estudiantes, docentes y orientadores en el desarrollo de su práctica de coordinación escolar.

## NIVEL

## DESCRIPCIÓN

### AVANZADO

El Coordinador:

- Identifica permanentemente las características y particularidades de tipo actitudinal, económico, político y socio cultural en los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), para lograr en el desarrollo de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica la coherencia del Proyecto Educativo Institucional PEI y el logro de los objetivos educativos institucionales.

### SATISFACTORIO

El Coordinador:

- Identifica características y particularidades de tipo actitudinal, económico, político y socio cultural en los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), para lograr en el desarrollo de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica la coherencia del Proyecto Educativo Institucional PEI y el logro de los objetivos educativos institucionales.

### MÍNIMO

El Coordinador:

- No obstante identificar características y particularidades de tipo actitudinal, económico, político y socio cultural en los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), lograr en el desarrollo de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica muy poca coherencia del Proyecto Educativo Institucional PEI y el logro de los objetivos educativos institucionales.

### INFERIOR

El Coordinador:

- Desconoce las características y particularidades de tipo actitudinal, económico, político y socio cultural en los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.), y la manera como impactan el desarrollo de su coordinación escolar y de la practica educativa y pedagógica.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Ambiente institucional.

**COMPONENTE**

Relaciones con la comunidad educativa.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador propicia y lidera un ambiente de confianza, respeto y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Programa y lidera espacios institucionales permanentes para el desarrollo de ambientes propicios, de comunicación respetuosa y propositiva; que consideren las opiniones y las disposiciones de todos estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) hacia la participación en el logro comunitario de la actividad educativa institucional.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Programa y lidera espacios institucionales para el desarrollo de ambientes de comunicación respetuosa y propositiva; que consideren las opiniones y las disposiciones de los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) hacia el logro comunitario de la actividad educativa institucional.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Ocasionalmente programa espacios institucionales para el desarrollo de ambientes de comunicación que consideren las opiniones y las disposiciones de los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) hacia el logro de la actividad educativa institucional.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Rara vez se programan espacios institucionales para el desarrollo de ambientes de comunicación pues se desconoce la importancia de las opiniones y las disposiciones de los estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) en el logro de la actividad educativa institucional.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Ambiente institucional.

**COMPONENTE**

Relaciones con la comunidad educativa.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador toma decisiones de coordinación escolar acordes con las situaciones y necesidades que surgen en el desarrollo de su práctica y de la vida escolar.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Analiza y establece anticipadamente con los estamentos, la asignación académica, las reuniones y las actividades institucionales a programar.
- Prevé y actúa pronta y asertivamente sobre los comportamientos o interacciones que incumplan los acuerdos del manual de convivencia y que puedan afectar el ambiente y el desarrollo de la actividad escolar institucional.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Analiza y establece con los estamentos, la asignación académica, las reuniones y las actividades institucionales a programar.
- Actúa asertivamente sobre los comportamientos o interacciones que incumplan los acuerdos del manual de convivencia y que puedan afectar el ambiente y el desarrollo de la actividad escolar institucional.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Establece según su experiencia la asignación académica, las reuniones y las actividades institucionales a programar.
- Actúa tardíamente frente a los comportamientos o interacciones que incumplan los acuerdos del manual de convivencia, y no siempre evita la afectación el ambiente y el desarrollo de la actividad escolar institucional.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Establece la asignación académica, las reuniones y las actividades institucionales a programar desconociendo las necesidades y circunstancias de los estamentos.
- No siempre actúa frente a los comportamientos o interacciones que incumplan los acuerdos del manual de convivencia, y por ello propicia la afectación el ambiente y el desarrollo de la actividad escolar institucional.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Ambiente institucional.

**COMPONENTE**

Dinámicas de la institución.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador propicia espacios institucionales que fomentan un clima institucional favorable para la convivencia.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Reconoce y atiende las necesidades individuales o grupales de los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) y propicia oportunamente desde la coordinación académica, diferentes actividades y espacios institucionales que fomentan la participación de todos los estamentos y favorecen el clima institucional para mantener la convivencia y el logro del proceso educativo institucional.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Atiende las necesidades individuales o grupales de los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) y propicia desde la coordinación académica, diferentes actividades y espacios institucionales con participación de todos los estamentos favoreciendo el clima institucional para mantener la convivencia y el logro del proceso educativo institucional.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Atiende de manera parcial las necesidades individuales o grupales de los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) limitando desde la coordinación académica actividades y espacios institucionales que favorezcan el clima institucional para mantener la convivencia y el logro del proceso educativo institucional.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- Ni atiende las necesidades individuales o grupales de los diferentes estamentos (docentes, orientadores, estudiantes, padres, etc.) ni genera desde la coordinación académica actividades y espacios institucionales que favorezcan el clima institucional lo cual impide mantener la convivencia y el logro del proceso educativo institucional.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.



**CRITERIO**

Ambiente institucional.

**COMPONENTE**

Dinámicas de la institución.

**ASPECTO A EVALUAR**

El Coordinador acompaña y hace seguimiento a la gestión de los proyectos y los comités de convivencia.

**NIVEL**

**DESCRIPCIÓN**

**AVANZADO**

El Coordinador:

- Determina claramente la acciones que implementen y den seguimiento a las normas, acuerdos y proyectos resultantes de los comités de convivencia.
- Acompaña constantemente y de manera oportuna y asertiva a los diferentes estamentos en el desarrollo de sus proyectos.

**SATISFACTORIO**

El Coordinador:

- Determina la acciones que implementen y den seguimiento a las normas, acuerdos y proyectos resultantes de los comités de convivencia.
- Acompaña a los diferentes estamentos en el desarrollo de sus proyectos.

**MÍNIMO**

El Coordinador:

- Determina la acciones pero no hace el seguimiento a las normas, acuerdos y proyectos resultantes de los comités de convivencia.
- Acompaña en algunas ocasiones a los diferentes estamentos en el desarrollo de sus proyectos.

**INFERIOR**

El Coordinador:

- No determina ni las acciones ni hace seguimiento a las normas, acuerdos y proyectos resultantes de los comités de convivencia.
- No acompaña a los diferentes estamentos en el desarrollo de sus proyectos.

\* Estas descripciones son de carácter preliminar y serán ajustadas para la retroalimentación y entrega de resultados de acuerdo con la información obtenida de la aplicación de la evaluación.





